

# Instalarán sede de Cerlalc

La presidenta de la Subcomisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso, Elvira de la Puente (PAP), destacó la aprobación por parte del Legislativo del establecimiento en el Perú de una sede del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc).

A juicio de la parlamentaria, la presencia del Cerlalc reforzará en la opinión pública la conciencia que debe existir respecto al valor de los libros como agentes fundamentales para el desarrollo integral de la persona, median-

te la transmisión del conocimiento.

El proyecto para la instalación de la sede de dicho organismo en el Perú fue planteado por el Poder Ejecutivo y fue objeto de aprobación en la sesión plenaria la semana pasada. Su objetivo es descentralizar las actividades de éste.

La delegación del Cerlalc que se instale en el Perú fomentará coordinaciones para la producción, difusión y distribución del libro y la promoción de la lectura. También promoverá un mercado común a nivel latinoamericano y del Caribe, indicó la congresista.